

# Ética del agua

Principios y directrices

# **Ética del agua**

*Principios y directrices*



# **Ética del agua**

*Principios y directrices*

Globethics.net Texts

Series editor: Prof. Dr. Obiora Ike, Executive Director of Globethics.net in Geneva and Professor of Ethics at the Godfrey Okoye University Enugu/Nigeria.

The text was approved by the Globethics.net Board of Foundation in August 2019.

*Globethics.net Texts*

*Ética del agua: Principios y directrices*

Geneva: Globethics.net, 2020

978-2-88931-343-3 (online version)

978-2-88931-344-0 (print version)

© 2020 Globethics.net

Managing Editor: Ignace Haaz

Assistant Editor: Samuel Davies

Globethics.net International Secretariat

150 route de Ferney

1211 Geneva 2, Switzerland

Website: [www.globethics.net/publications](http://www.globethics.net/publications)

Email: [publications@globethics.net](mailto:publications@globethics.net)

All web links in this text have been verified as of February 2020.

*The electronic version of this book can be downloaded for free from the Globethics.net website: [www.globethics.net](http://www.globethics.net).*

*The electronic version of this book is licensed under the Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License (CC BY-NC-ND 4.0). See: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>. This means that Globethics.net grants the right to download and print the electronic version, to distribute and to transmit the work for free, under the following conditions: Attribution: The user must attribute the bibliographical data as mentioned above and must make clear the license terms of this work; Non-commercial. The user may not use this work for commercial purposes or sell it; No derivative works: The user may not alter, transform, or build upon this work. Nothing in this license impairs or restricts the author's moral rights.* 

Globethics.net retains the right to waive any of the above conditions, especially for reprint and sale in other continents and languages.

## CONTENIDO

<b>Prefacio .....</b>	<b>7</b>
<b>A. Introducción.....</b>	<b>8</b>
<b>B. Cuestiones actuales en torno al agua: casos y desafíos.....</b>	<b>11</b>
<b>C. Valores y principios éticos .....</b>	<b>17</b>
<b>D. Ética de la innovación: soluciones que se debe tomar en cuenta.....</b>	<b>21</b>
<b>E. Ética económica: bien público y valor económico de mercado.....</b>	<b>24</b>
<b>F. Ética de la paz: gestión de los conflictos de interés y de los conflictos entre usuarios .....</b>	<b>28</b>
<b>G. Ética de gobernanza: regulación y gestión del agua .....</b>	<b>32</b>
<b>H. Ética religiosa: tradiciones y creencias espirituales y religiosas.....</b>	<b>36</b>



## PREFACIO

La formulación de *Ética del agua: Principios y directrices*, desarrollada inicialmente bajo la dirección del Dr. Benoît Girardin por una asociación con sede en Ginebra, Workshop for Water Ethics (W4W), fue puesta a consideración de Globethics.net. El texto ha circulado desde entonces como documento de trabajo entre miembros y asociados de Globethics.net. Gracias a los comentarios de expertos en este campo, el texto se ha visto enriquecido significativamente y ha podido ser retrabajado, profundizado y ampliado. Expresamos aquí nuestro agradecimiento a los miembros de W4W (Dra. Evelyne Fiechter-Widemann, Dr. Gary Vachicouras, Dra. Annie Balet, Dr. Laurence-Isaline Stahl Graetsch y Dr. Christoph Stucki), así como al Dr. Ignace Haaz, al Prof. Emmanuel Ansaah, a la Prof. Susan Lea Smith, al Prof. Christoph Stückelberger, a la Ecumenical Water Network, al Sr. Richard Helmer (que se desempeñó anteriormente como experto en el Departamento de Salud Ambiental de la OMS), a Pain Pour le Monde, a Waterpreneurs, al Comité Internacional de la Cruz Roja, a la Commonwealth of Learning y a muchos otros. La consolidación final del texto fue asumida posteriormente por su autor inicial.

**El texto fue aprobado en agosto de 2019 por el Consejo de Administración de la Fundación Globethics.net.**

# A

## INTRODUCCIÓN

El agua es esencial para todas las formas de vida. Es un elemento clave para una vida digna, así como una condición necesaria de todos los derechos del hombre, pues ningún otro derecho puede ser efectivo sin agua y sin alimento. El agua es una necesidad común crucial para todos los seres humanos y todas las formas de vida, plantas, animales, incluida la atmósfera.

Se han emitido numerosas declaraciones internacionales sobre el agua: La Declaración Universal de los Derechos del Hombre de las Naciones Unidas en 1948, artículos 3 y 25; el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC), 1966, artículo 11; el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP), 1966, artículo 6; el Plan de Acción de Mar del Plata formulado en ocasión de la Conferencia Sobre el Agua de las Naciones Unidas en 1977; los Principios de Dublín formulados en 1992 en la Conferencia Internacional de las Naciones Unidas Sobre el Agua y el Desarrollo Sostenible; el comentario núm. 15, artículo 1, y otros emitidos por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC) en 2002; la Resolución 64/292 sobre el acceso al agua y al saneamiento aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2002. De la misma manera, el agua para todos es el núcleo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, objetivo 6.

Otras agencias de las Naciones Unidas, entre ellas la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, Directrices voluntarias relativas al derecho a una alimentación adecuada, 2005) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) han publicado declaraciones al respecto, sin olvidar la declaración sobre el Agua para la Vida emitida en 2006 por la Red Ecuménica del Agua, del Consejo Mundial de Iglesias, y la declaración ecuménica conjunta helvético-brasileña sobre el agua como derecho humano y bien público común de 2005.

De esta manera, Globethics.net se propone completar y profundizar estas declaraciones internacionales subrayando las consideraciones éticas relacionadas con el agua e incluyendo los aspectos prácticos y operativos de la gestión y del uso del agua.

Al enfocar su atención sobre la ética en la educación superior, Globethics.net contribuye a articular un discurso sobre el agua como un asunto multidisciplinario que afecta la vida de todos, tanto la de los estudiantes como la del personal académico y administrativo. Las consideraciones relativas al uso y la gestión del agua constituyen un tema de enseñanza y de investigación en diversas facultades, desde la agricultura hasta el medio ambiente, desde la arquitectura/hábitat hasta el urbanismo, desde la antropología y la teología hasta las ciencias políticas y económicas. Así, el agua ha sido integrada a los cursos en línea de la academia Globethics.net sobre sostenibilidad y otros temas, así como a los materiales de la biblioteca de Globethics.net y las series académicas que publica Globethics.net.

El uso sostenible de los recursos hídricos en los ámbitos local, regional o global supone una responsabilidad diferenciada y a la vez integradora de parte de todos los usuarios: individuos, unidades familiares,

## *10 Ética del agua: principios y directrices*

autoridades públicas, el sector privado y quienes toman decisiones políticas.

## **B**

# **CUESTIONES ACTUALES EN TORNO AL AGUA: CASOS Y DESAFÍOS**

### **1. Toma de conciencia de todos los tipos de usuarios**

Los recursos de agua potable siempre han sido limitados, insuficientes en determinados lugares, su distribución suele ser desigual y el acceso a ellos está marcado por la inequidad. La toma de conciencia del carácter generalizado de esta limitación es cada vez mayor. Cada vez son más los usuarios conscientes de que la disponibilidad de agua potable es limitada, del riesgo que las aguas contaminadas plantean para la salud, así como del hecho de que pronto agotaremos los cursos de agua, de manera que ya no podemos seguir creyendo o hacer creer que el conjunto de los recursos hídricos está simplemente disponible para todos aquellos que quieran utilizarlos. Esta toma de conciencia comprende a todos los usuarios, ya sean individuos, familias, autoridades del nivel local o regional, residentes de cuencas hidrográficas, agricultores, industriales y actores del sector privado, así como los Estados y, de manera más general, la comunidad internacional.

### **2. Responsabilidad y solidaridad globales**

El uso del agua propicia el encuentro de los residentes de una misma cuenca hidrográfica, los habitantes de las riberas de un curso de agua o de una superficie acuática determinados, los usuarios de un mismo manantial

## *12 Ética del agua: principios y directrices*

o de un mismo pozo. Esto implica por tanto una corresponsabilidad y exige una voluntad política, así como una solidaridad geográfica. Sin embargo, dicha solidaridad ha sido y sigue siendo ignorada hoy en día por algunas comunidades ribereñas que se muestran reacias a cooperar.

### **3. Evolución histórica**

El uso del agua ha evolucionado en el curso de los siglos, particularmente como consecuencia de sequías causadas por cambios climáticos en el pasado remoto, y más recientemente, por la industrialización, la agricultura intensiva y el crecimiento exponencial de la urbanización. Las inundaciones, las sequías y la escasez de agua se han visto atenuadas gracias a la construcción de represas y diques de protección. Los eventos extremos como las inundaciones, las sequías y la contaminación han suscitado la necesidad de una mejor gestión de los recursos hídricos, de regular los flujos y de una mejor capacidad de respuesta para enfrentar los desastres relacionados con el agua. No obstante, estas medidas paliativas, así como las intervenciones, han resultado ser manifiestamente inadecuadas y su implementación se ha visto retardada por capacidades insuficientes.

### **4. Diferencias de mentalidad. Despilfarro e ignorancia**

Algunos de los problemas actuales están vinculados a las mentalidades moldeadas por tradiciones, percepciones y valores culturales marcados por un contexto rural o urbano de escasez relativa. Estas mentalidades no están adecuadamente adaptadas al contexto presente de una distribución del agua a través de redes, tuberías y grifos con una presión regular –dicho de otro modo, en condiciones de abundancia relativa–. Prueba de esto es el uso desmedido del agua en las redes urbanas, la irrigación excesiva en la agricultura y ciertos casos de sobreconsumo industrial, así como una toma de consciencia deficiente

acerca del hecho de que todo uso requiere tratamiento. Adicionalmente, cabe mencionar la persistencia de modelos tradicionales arcaicos que atribuyen a las mujeres las pesadas tareas del aprovisionamiento, la cocina y el lavado, mientras que la navegación, la pesca y la irrigación son tareas esencialmente masculinas.

## **5. Complejidad y fragilidad. Exposición y vulnerabilidad**

Hoy en día queda más claro que el agua es parte de un sistema sumamente complejo y relativamente frágil. Se comprende mejor que los ciclos del agua deben considerarse en el sentido en que fluye la corriente: de arriba hacia abajo, de la extracción de los manantiales o aguas subterráneas al tratamiento de aguas residuales y del agua contaminada. Debido a las dramáticas consecuencias de la contaminación o simplemente del transporte de patógenos, la difusión de microcontaminantes o de microplásticos, la importancia del agua en la cadena alimentaria es claramente mejor comprendida ahora que en el pasado.

## **6. Sobreexplotación del recurso y esfuerzos por limitarla**

La demanda creciente de agua debida a la urbanización y al crecimiento demográfico, así como a la agricultura intensiva y la industria, la energía hidroeléctrica y otros usos ha ejercido una fuerte presión sobre este recurso. Esto podría ayudar a diferenciar mejor cómo se valoriza el agua según sea su origen: si proviene de capas freáticas o de drenaje, si ha sido extraída de lagos, de ríos, de pantanos o del mar, es decir, desalinizada. Con demasiada frecuencia se destina agua potable para la agricultura, la irrigación e industrias que bien podrían emplear aguas reutilizadas.

## **7. Esfuerzos tecnológicos y económicos para limitar la sobreexplotación del agua**

En términos del uso de recursos, se percibe una tendencia a disociar e inclusive a separar los usos específicos del agua potable, el aseo y el lavado de ropa y la limpieza frente al agua que se usa para los sanitarios, para refrigeración o calefacción, para el transporte o para la generación de electricidad. Así, es necesario optimizar aún más la recuperación del agua usada. La separación de las aguas residuales de las aguas cloacales deberá contribuir a un uso más eficiente. El tratamiento de las aguas residuales contribuye a incrementar sustancialmente el volumen de las aguas residuales disponibles. Se puede introducir soluciones tecnológicas para detectar fugas de agua, así como para medir y facturar el uso de agua de una manera más eficiente y a la vez más equitativa.

## **8. Dimensiones política e internacional del agua**

En el pasado, la gestión de los recursos hídricos ha dado lugar a conflictos frecuentes, tanto entre familias de una misma aldea como entre ribereños de un mismo curso de agua o lago, entre aglomeraciones rurales y urbanas, regiones o Estados situados río arriba o río abajo. El potencial de conflicto es elevado y ciertos observadores predicen actualmente que los conflictos futuros tendrán sus raíces en la manera en que gestione el acceso al recurso agua. En la actualidad, numerosas regiones se ven afectadas por conflictos relacionados con el agua. El acceso al agua tiene así una dimensión política, tanto en el ámbito local como en el nacional, a través de la manera en que las prioridades entre los usuarios se negocian o son impuestas por los más fuertes.

El agua tiene asimismo una dimensión internacional por el hecho de que muchos cursos de agua y acuíferos atraviesan varios países y que la contaminación causada por uno de ellos puede afectar a los otros. Se puede añadir una dimensión internacional relacionada con el hecho de que

la erosión resultante de la deforestación, la contaminación de los cursos de agua, del mar y de los océanos, el calentamiento global y el consiguiente deshielo de los glaciares exceden la responsabilidad de los países ribereños y conciernen a toda la comunidad internacional.

Aunque la huella hídrica<sup>1</sup> puede definirse fácilmente en el ámbito local, el efecto extendido del uso, o abuso, del agua presenta también una dimensión internacional cuando los cultivos o la crianza de ganado que emplean una cantidad considerable de agua localmente son exportados por países que sufren escasez de agua a países dotados de agua abundante. El daño debido a la escasez de agua no es igual en todos terrenos y territorios. Es necesario desarrollar un sistema internacional que restablezca el equilibrio, así como medidas correctivas específicas para garantizar mayor equidad.

## **9. Dimensión religiosa del agua**

El agua es un elemento clave para todas las religiones mundiales. El agua es un símbolo de la vida, de renovación y purificación. Se la usa como símbolo en ritos como el bautismo, las abluciones y en cierta medida se la considera sagrada. Esto aparece en numerosos relatos y mitos en los cuales se asocia el agua con la vida o el peligro, así como en ritos de purificación y de bendición en las religiones ancestrales, como las prácticas de baño del hinduismo en el Ganges, el bautismo cristiano, las abluciones previas al rezo entre los musulmanes, la aspersion en el judaísmo y el sijismo. En las religiones tradicionales africanas, los cursos

---

<sup>1</sup> La huella hídrica es el volumen total de agua dulce utilizada directa o indirectamente en la producción de una cantidad determinada de un producto en un lugar, país o región determinados. Véanse, más abajo, las secciones 13 y 30 (nota del traductor).

## *16 Ética del agua: principios y directrices*

de agua y los lagos son a menudo lugar de residencia de diosas o dioses y en el hinduismo estatuas de diosas o dioses se sumergen en el agua.

## C

### VALORES Y PRINCIPIOS ÉTICOS

El agua, su uso, su distribución, gestión, tratamiento, reciclado y reutilización deberán estar informados y guiados por valores y principios. Así como el agua constituye una necesidad común a todos los seres humanos y todas las formas de vida –plantas, animales y la atmósfera incluidos–, la ética del agua forma parte de la ética global, que es transversal a culturas y religiones.

#### 10. Valores éticos

La ética del agua debe asentarse en valores tales como la *equidad* –proporcionando el agua, esa necesidad básica, de manera justa, imparcial e inclusiva–, la *igualdad* –a través de un acceso asequible al agua<sup>2</sup>–, la *libertad* –del acceso–, la *responsabilidad* –por ejemplo, en su uso y reciclado–, la *paz* –por ejemplo, en los mecanismos de distribución–, el *respeto*, la *inclusividad* y la *comunidad* –en el reparto de los recursos de agua limitados–, la *solidaridad* y la *sostenibilidad* –en la preservación a largo plazo del acceso al agua– entre otros.

---

<sup>2</sup> Véanse las publicaciones de Globethics.net: *Global Ethics for Leadership, Values and Virtues for Life*, 2016 (Global Series 13); Christoph Stueckelberger, 2009 *Das Menschenrechte auf Nahrung und Wasser. Eine ethische Priorität* (El derecho humano a la alimentación y al agua. Una prioridad ética), Focus Series 1; *Principles on Equality and Inequality for a Sustainable Economy*, 2015 (Texts Series 5).

## *18 Ética del agua: principios y directrices*

La ética del agua es relevante en diversos dominios de la ética como la ética empresarial, la ética política, la ética ambiental, la bioética, la ética de la innovación, la ética de la innovación, la ética de las tecnologías, la ciberética, etc.

### **11. Principios éticos**

La gestión del agua debe respetar los principios éticos de sostenibilidad, justicia, equidad de los derechos de acceso, responsabilidad y solidaridad. Esos valores enmarcan y facilitan la gestión pacífica de los recursos hídricos, por ejemplo, en los casos de conflicto de intereses, en el sentido de promover una sensación de seguridad y de propiciar derechos equitativos entre los actores involucrados, así como como un uso económico y austero del recurso. Una dimensión clave de su implementación descansa en la gobernanza y el proceso de tomar en cuenta las necesidades de los diversos usuarios.

#### **11.1 Principio de justicia en el acceso para todos a un mínimo vital de agua**

Los Estados deben priorizar el acceso de las comunidades al agua potable sobre otros usos, y asegurar así que la gestión del agua y la infraestructura sean lo suficientemente robustas y adecuadamente mantenidas, así como diferenciar el agua según si es potable o no. Se debe maximizar el uso de agua reutilizada para otros usos.

Las autoridades públicas deben garantizar que el precio del agua suministrada se base en la utilización correcta de los medidores, que sea accesible y asequible para todos los grupos –incluidos los más vulnerables, los desfavorecidos, las mujeres y los niños–, así como asegurarse de que los grupos minoritarios no sean discriminados.

## **11.2 Principio de sostenibilidad y responsabilidad en la protección del recurso**

La gestión del agua debe seguir el principio de sostenibilidad, a fin de evitar la sobreexplotación y evitar asimismo alcanzar un umbral de agotamiento a partir del cual resulte imposible su recuperación, enmarcando en cambio la distribución sobre la base de la disponibilidad del recurso. Se debe evitar la contaminación y cualquier daño causado por agentes contaminantes ha de ser mitigado y tratado eficazmente con la mayor urgencia. La sostenibilidad comprende también la capacidad de regeneración del recurso, que también se conoce como la resiliencia de los ecosistemas acuáticos.

Es necesario implementar, en todos los niveles de la sociedad, el uso dual, las estrategias y las iniciativas de reciclado y de reutilización del agua.

Asimismo, es necesario implementar las estructuras de gestión y las estrategias orientadas a proteger y conservar el recurso para garantizar su sostenibilidad.

## **11.3 Principio de derechos equitativos al acceso al agua potable y de la responsabilidad de protegerlo**

El acceso al agua potable limpia ha sido reconocido en 2010 por la Asamblea General de las Naciones Unidas y el Consejo de los Derechos del Hombre. Cualquier persona en cualquier lugar deberá tener un acceso equitativo al agua potable limpia y segura.

Los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y los usuarios del agua deben compartir esta responsabilidad de “no marginar ni dejar de lado a nadie”. Los riesgos de dejar de lado a los pequeños campesinos, a los pequeños ganaderos, no pueden ser ignorados; es necesario establecer controles y medidas correctivas.

## *20 Ética del agua: principios y directrices*

Se deben definir los términos de implementación correspondientes, incluidos los acuerdos administrativos y los arbitrajes relativos a la asignación entre usuarios.

### **11.4 Principio de austeridad**

La austeridad en el uso del agua por los individuos, las familias, los hogares y las instituciones es algo que debe ser estimulado. Se deberá establecer incentivos económicos y financieros al efecto, además de instrumentos administrativos para penalizar el uso abusivo del agua, así como favorecer una utilización austera de este recurso y excluir la posibilidad de que el consumo elevado de agua sea una opción atractiva o viable. Esto requiere promover cambios en los comportamientos y en el desarrollo y la introducción de infraestructura, instalaciones, equipamiento y tecnologías diseñados para optimizar el uso del agua.

## D

# ÉTICA DE LA INNOVACIÓN: SOLUCIONES QUE SE DEBE TOMAR EN CUENTA

## 12. Soluciones técnicas

La capacidad para reciclar las aguas contaminadas, residuales, salinas o salobres se ha elevado notoriamente en los últimos decenios. Las innovaciones –particularmente en el campo de las membranas filtrantes, el de la ionización, la ósmosis doble, la oxigenación y otros– son muy prometedoras y requieren de mejoras adicionales, así como de la libre difusión de los resultados de las investigaciones.

De manera similar, las técnicas destinadas a conservar el agua o reducir su demanda en la agricultura y en las industrias y a diferenciar de manera más efectiva entre la oferta de agua potable y no potable y las aguas residuales requieren de un mayor refinamiento. Las tecnologías para detectar las fugas de agua en tuberías y medidores de agua domésticos, conjuntamente con facturas basadas en medidores de agua pueden incrementar sustancialmente la eficiencia y disminuir la corrupción en la gestión del agua.

Las innovaciones relacionadas con cultivos que requieren menos agua representan un incentivo para que la agricultura se adapte a un volumen cada vez menor de agua disponible.

El reemplazo de cultivos más intensivos en agua por otros que requieran menos agua –por ejemplo, reemplazar el arroz por el mijo o el

maíz por el sorgo— no carece de importancia. Esto requiere de investigaciones adicionales respecto de su factibilidad y de su aceptación por parte de productores y consumidores.

### **13. Innovación científica**

Es necesario profundizar la investigación sobre la medición de la huella hídrica captada y procesada localmente, así como la huella hídrica de los bienes producidos con cantidades de agua determinadas y exportados entre regiones que comparten distintos grados de escasez de agua a través del comercio internacional de mercancías. Esto debería permitir la disponibilidad de los instrumentos adecuados para atribuir una huella hídrica de escasez a las distintas regiones que pueda definirse en el nivel nacional o a través de negociaciones internacionales.

Es menester articular y especificar con mayor detalle un conjunto de criterios que permitan evaluar las diversas reivindicaciones expresadas por usuarios y actores involucrados en términos de equidad, efectividad, sostenibilidad, solidaridad e inclusión. Del mismo modo, es imprescindible identificar, testar, analizar, documentar y difundir los mecanismos que garanticen una adecuada aceptación de los valores asignados por parte de todos los involucrados. Las investigaciones ulteriores deberán enfocarse además en la factibilidad de los cambios de comportamiento y sus beneficios positivos, a fin de propiciar la adaptación de costumbres cotidianas, tanto las ancestrales como las modernas, vinculadas al uso del agua.

### **14. Innovación institucional**

Es necesario que los procesos exitosos de negociación orientados a lograr una asignación justa entre los actores involucrados sean analizados, documentados y luego compartidos. Será conveniente analizar y documentar con mayor profundidad los mecanismos para evitar las trampas, y

también los orientados a establecer incentivos que propicien un uso del agua a la vez sostenible y austero. Una vez verificadas, las buenas prácticas deberán ser difundidas y habrá que hacer efectivos los medios necesarios para poner en práctica lo aprendido. A las autoridades estatales responsables de la gestión del agua les corresponde desempeñar aquí un papel decisivo, por lo que deberán reforzar la transparencia de los procesos de licitación y los mecanismos anticorrupción.

## **15. Ética de la innovación**

La innovación debe alinearse con la responsabilidad y satisfacer las exigencias éticas del intercambio abierto. Debe estructurarse con referencia a datos objetivos, someterse a una verificación basada en los datos de la realidad, adoptar metodologías sólidas, estar abierta a debates francos y anteponer el bien común a los intereses de las distintas partes.

## **E**

### **ÉTICA ECONÓMICA: BIEN PÚBLICO Y VALOR ECONÓMICO DE MERCADO**

#### **16. El agua gratuita: un riesgo potencial de mal uso**

El agua es fundamentalmente un bien público, pero tiene asimismo un valor económico, que está determinado por su grado de escasez o abundancia, su calidad, las variaciones estacionales, las infraestructuras necesarias para su distribución, así como las necesidades –mutuamente competitivas– de los residentes locales, de la industria y de la agricultura en las diversas regiones del planeta. Cuando el agua es simplemente gratuita, la puerta está abierta de par en par a usos dispendiosos –grifos abiertos de los que chorrea agua sin interrupción, pérdidas irrecuperables– o a que los recursos hídricos se vean acaparados para el uso exclusivo de los más poderosos o influyentes, sin tomar en cuenta límite alguno ni los costos ambientales ni a las “comunidades locales”.

#### **17. El costo del agua**

El agua en sí carece de precio, pero su consumo tiene un costo real, incluyendo las inversiones destinadas a su extracción, embalse, filtrado, canalización, transporte por tuberías, la adquisición de instrumentos para medir su calidad o el volumen consumido, el equipamiento para reducir el desperdicio y las pérdidas, para recuperar las aguas residuales, su

tratamiento y reciclado, así como los costos administrativos necesarios para su gestión, ya sea a cargo de instancias públicas o subcontratada a una entidad privada o a una asociación. Todo esto implica inversiones y gastos de mantenimiento, además de gastos de investigación y para la expansión o el desarrollo de nuevas modalidades de uso orientadas al ahorro en el consumo.

## **18. Cálculo del precio del agua**

El precio del agua deberá ser calculado de la manera más transparente posible, tomando en cuenta todos los costos involucrados: las inversiones iniciales, operación y mantenimiento, nuevas inversiones, así como investigación y desarrollo, mostrando los márgenes de beneficio obtenidos por el operador, si los hubiere. Este precio “real” puede ser aceptado fácilmente por todos los usuarios puesto que estos se benefician efectivamente de un agua de calidad, tomando en cuenta el ahorro conseguido en el costo de purificar el agua y el tratamiento de las enfermedades transmitidas por el agua. Esto supone que el volumen de agua consumida puede ser medido y facturado, y que la estructura tarifaria y de las franjas de consumo se establecen de una manera clara y directa.

## **19. Incentivar un uso económico del agua**

El hecho de facturar el precio del agua sobre la base del volumen consumido puede funcionar fácilmente como un estímulo para una utilización más austera del agua, así como para un ahorro de energía. Esto es válido tanto para los sistemas públicos de suministro de agua como para aquellos informales de distribución por bidones. La práctica de fijar tarifas más altas a las franjas de consumo más elevado de agua –que penaliza y desincentiva el sobreconsumo– ha demostrado ser una herramienta eficaz a ese respecto. Las nuevas tecnologías para el pago de las facturas, como aquellas parecidas a los cajeros automáticos,

combinadas con cupones o bonos de agua y el pago instantáneo a través del teléfono móvil, son métodos de bajo costo para incrementar la accesibilidad del agua, haciéndola también más asequible.

## **20. El principio de “el que contamina paga”**

Los costos relacionados con la descontaminación, o al menos a la contención de la contaminación deben recaer sobre los causantes de dicha contaminación. Únicamente en caso de que sea imposible identificar a los responsables se procederá a solicitar fondos públicos o donaciones.

## **21. Subsidios o bonos para subvencionar las necesidades de los más pobres: un imperativo para los decisores**

Corresponde a quienes toman decisiones de política el fijar el límite de posibles subvenciones o “bonos” para los grupos menos favorecidos, así como establecer sistemas de compensación que permitan la asignación y la medición de dichos subsidios. Análogamente, deberán asumir la responsabilidad de establecer los criterios de modulación de los precios de acuerdo con el nivel de consumo, en el marco de una diferenciación entre los grandes consumidores (industrias, instituciones, irrigación) y el uso más modesto de las unidades domésticas y pequeñas empresas. Los decisores políticos deberán implementar todo esto tomando en cuenta los principios de la recuperación de costos dentro del presupuesto general del sistema de acopio y tratamiento del agua, así como priorizando el uso del agua potable para usuarios individuales e incentivando el ahorro en el consumo.

## **22. Infraestructura del agua: instalación, mantenimiento y renovación**

Los costos de construcción de la infraestructura designada para extraer y recolectar el agua, proteger las fuentes, tratar y almacenar el agua, tales como represas y reservorios, son muy elevados y a veces es preciso recurrir a préstamos o subvenciones que será necesario pagar en un plazo determinado. Otros costos similares conciernen a la infraestructura necesaria para mantener una presión regular en la red, la recolección, el tratamiento y eventualmente el reciclado de aguas residuales. Aparte de los costos de construcción, es necesario mantener y renovar la infraestructura. También es necesario ampliar la red de tuberías y reemplazarla cuando se detectan fugas. Una planificación presupuestaria responsable deberá tomar en cuenta los costos de amortización, de mantenimiento y de reposición.

## F

# ÉTICA DE LA PAZ: GESTIÓN DE LOS CONFLICTOS DE INTERÉS Y DE LOS CONFLICTOS ENTRE USUARIOS

### **23. Volumen de agua disponible: cuando la demanda conjunta de muchos usuarios excede la oferta**

Los conflictos de interés entre distintos tipos de uso y los conflictos entre usuarios están presentes en toda forma de acceso al agua por parte de grupos humanos. Los miembros de un hogar esperan poder beber agua, cocinar su comida, lavarse —a sí mismos y su ropa— y evacuar el agua que han usado. Los agricultores desean regar sus cultivos en el momento oportuno. Las industrias esperan poder humidificar sus productos, utilizar el agua para limpiar, refrigerar o calentar sus instalaciones durante el proceso de producción. Los pescadores quieren alguna garantía de que los cursos de agua no serán desviados ni trasvasados hasta secarse. A los bateleros y a los que viven del transporte de pasajeros y mercaderías por vía fluvial les preocupa que el nivel del agua de los ríos baje y les impida la navegación o les obligue a reducir la carga de sus botes. Las ciudades intentan evitar epidemias causadas por infecciones transmitidas por el agua, así como administrar recursos y asegurar el suministro a sus residentes, industrias y fuentes públicas, limpiar las vías públicas regar los parques y garantizar el funcionamiento de los hidrantes y los cuerpos de

bomberos. Es difícil satisfacer todas estas demandas al mismo tiempo en los volúmenes esperados.

## **24. Difusión de la contaminación de las aguas de superficie y de los acuíferos**

Asimismo, pueden surgir conflictos en torno a la calidad del agua, como se puede ver en el caso de los ríos contaminados. Esto puede afectar tanto a las aguas de superficie como a las aguas subterráneas, que también se denominan acuíferos. El agua tiene la característica de facilitar una rápida difusión y expansión de la contaminación, a diferencia de los suelos, donde se la puede aislar, circunscribir y controlar más fácilmente.

## **25. El agua como arma**

En ciertos casos, el agua puede convertirse inclusive en un arma de presión, de chantaje o de amenaza de un grupo contra otro, especialmente de grupos que viven corriente arriba contra los que viven corriente abajo o de grupos que viven en la orilla de un mismo lago contra otras regiones ribereñas. El agua puede ser utilizada por grupos terroristas o hasta regímenes en guerra. El envenenamiento deliberado de los manantiales o ríos es una práctica ancestral, una práctica que se sigue utilizando todavía como arma de guerra.

## **26. Arbitraje entre diferentes usuarios**

No se trata principalmente de la posibilidad de evitar los conflictos sino de la manera óptima de gestionarlos. La gestión de los conflictos relacionados con el agua implica en primer lugar el reconocimiento de que estos existen y en segundo lugar que se efectúe una evaluación de los recursos disponibles en el corto, el mediano y el largo plazo, que luego

### 30 *Ética del agua: principios y directrices*

deberá comunicarse a todas las partes involucradas, en una perspectiva de encontrar una solución y de resolución de conflictos.

Es importante identificar a la autoridad más neutral posible –o al menos la más independiente de cara a los intereses particulares o corporativos– y que se declare dispuesta a arbitrar las disputas. A continuación, las partes deberán considerar las necesidades e intereses de los diferentes actores involucrados y usuarios (unidades domésticas, industrias, agricultores, comunidades) y trabajar en la búsqueda de un consenso. Para alcanzarlo, es preciso que haya una convergencia respecto a la manera de priorizar y ponderar las necesidades de los usuarios, en un marco de eficacia, transparencia y rendición de cuentas. Por consiguiente, se podrá avanzar en el grado de flexibilidad en términos de oportunidad temporal y estacional según el tipo de usuarios. Para los acuerdos sobre lagos y cursos de agua transfronterizos se deberá adoptar el mismo procedimiento.<sup>3</sup>

## **27. El carácter prioritario de la evaluación de los volúmenes de agua disponibles**

La primera y principal cuestión que abordará la evaluación es el volumen de agua potable disponible en relación con el volumen de agua que no es necesariamente potable, tomando en cuenta las variaciones estacionales de ambas.

## **28. Promoción de un debate abierto e informado**

Posteriormente es esencial que los principios fundamentales de gestión de los recursos hídricos sean definidos por las autoridades públicas y

---

<sup>3</sup> Véase el estudio sobre la región de los Grandes Lagos publicada por Globethics.net: Lucien Wand'Arhasima 2015, *La gouvernance éthique des ressources en eaux transfrontalières. Le cas du lac Tanganyika en Afrique*, Globethics.net Focus 25.

no por los tecnócratas, y que las contribuciones solicitadas a los expertos se limiten a establecer los procedimientos de gestión del agua y a evaluar las consecuencias de las opciones escogidas. Los criterios para valuar y priorizar las distintas necesidades deberán definirse por medio de un debate abierto e informado. Será preciso explicitar y tener a raya los intereses particulares y corporativos. Con demasiada frecuencia se concede a los expertos un poder excesivo, lo que entraña el riesgo de abrir de par en par la puerta a una corrupción dirigida.

## **29. Escasez del recurso y consumo razonable**

Paradójicamente, el hecho de reconocer la escasez del recurso facilita el proceso de priorización y de distribución global. En la medida en que se perciba el recurso como ilimitado, una priorización parecería algo artificial e innecesario, y los usuarios se muestran poco inclinados a reducir su consumo.

## **30. El costo del agua virtual considerado integralmente en el comercio internacional e interregional**

En lo que concierne al agua corriente consumida en el cultivo de productos agrícolas y en la cría de ganado destinados al comercio interregional e internacional, la huella de escasez hídrica resultante deberá ser adecuadamente cuantificada por los países exportadores y reconocida por los países importadores. Los costos derivados de la deforestación, de la degradación del suelo, el agotamiento de las napas freáticas y la disminución de la biodiversidad no pueden ser ignorados ni minimizados. Tanto la sostenibilidad integral como el daño causado a los pequeños campesinos vulnerables deben ser tomados en consideración de manera adecuada, y esto deberá reflejarse como un elemento constitutivo e infaltable de todos los acuerdos comerciales internacionales.

## G

# ÉTICA DE GOBERNANZA: REGULACIÓN Y GESTIÓN DEL AGUA

### **31. Debates generales sobre el agua**

Las autoridades políticas regionales y nacionales tienen el máximo interés en convocar debates generales sobre el agua, invitando a representantes de todos los usuarios y actores involucrados a sentarse alrededor de la misma mesa. El propósito sería el de estar informados respecto de los recursos presentes y futuros, regionales y nacionales, así como de las cantidades consumidas o demandadas por los diferentes grupos de usuarios, unidades domésticas e individuos, firmas e industrias, agricultores, transportistas por vía fluvial o lacustre, pescadores y entidades públicas, incluidos los cuerpos de bomberos. El diagnóstico definido por este tipo de plataformas con actores múltiples deberá ser registrado y documentado con tanta precisión como sea posible. Análogamente, las variaciones estacionales, así como los registros históricos y las tendencias prospectivas, deberán registrarse y tomarse en consideración.

### **32. Hacia una tolerancia cero de la corrupción**

La corrupción vinculada a la asignación de cuotas de agua, a los proyectos de infraestructura del agua, a la legislación sobre el agua, etc. no solo provoca la aparición de importantes brechas que comprometen la

equidad y la sostenibilidad, sino que conlleva el dispendio y un uso no racional o antieconómico del recurso. Por consiguiente, las autoridades locales, regionales y nacionales deberán adoptar como su prioridad la reducción de la impunidad al mínimo e imponer sanciones drásticas a los abusos; en otras palabras, deberán adoptar una política de tolerancia cero frente a la corrupción.

### **33. Modalidad de gestión debatida y adoptada a partir de una alternativa consensual con una decisión mayoritaria**

Es imperativo contar con un conjunto de criterios fundamentales relacionados con la gestión del agua identificados y aprobados unánimemente por la totalidad de la plataforma que integra a los múltiples actores involucrados. Los criterios principales hacen referencia a la igualdad de acceso, a la sostenibilidad y al potencial de reciclaje, a la producción y el crecimiento, al potencial de anticipar los cambios y adaptarse a ellos, los impactos de la contaminación y los efectos que exacerban las rupturas climáticas. Los riesgos relacionados con la escasez y las interrupciones del suministro deberán ser debatidos y evaluados por la plataforma. La evaluación de todos esos valores y riesgos se hace efectiva, si no por consenso, al menos por una mayoría cualificada de los participantes. De esa manera, el marco del sistema de gestión puede ser asumido y apropiado por todos los actores involucrados.

Una jerarquía como esta permite enfrentar situaciones de escasez y de competencia exacerbada entre usuarios, en función de cambios estacionales y de contexto. No se trata de una cura milagrosa sino de disponer de una gobernanza que permite absorber los *shocks*, anticipar los conflictos excesivamente destructivos y castigar a los que no cumplen las reglas. Presenta la ventaja de ser dinámica, flexible, adaptativa e innovativa.

### **34. Sistema justo y creíble para la resolución de divergencias**

Los gobiernos deben representar los intereses del conjunto de la población de un país o de una entidad legal político-administrativa, así como del medio ambiente. Deben respetar también los intereses de los seres humanos y del medio ambiente en los países vecinos. Así, cuando los Estados actúan como árbitros neutrales, invitando a los actores involucrados a formar parte de las plataformas inclusivas y alentando a cada individuo a asumir con realismo el respeto de las necesidades de los otros, refuerzan las interdependencias entre los diversos usos y los grupos de usuarios. De esta manera, los Estados refuerzan los fundamentos de la solidaridad. Los Estados deben garantizar un rigor metódico y que cada actor sea escuchado. Están bien situados para poner de relieve los términos del arbitraje y ponderar los intereses respectivos. Los Estados comprometidos y que asumen sus responsabilidades como decisores pueden capitalizar al máximo las convergencias y la comprensión de los intereses en pugna. Los Estados deben tener en mente que la corrupción que favorece los intereses de un solo grupo rompe la confianza que se requiere para la puesta en marcha del proceso, así como la necesidad de comprometerse con una postura de tolerancia cero a la corrupción.

### **35. Decisiones tomadas que deben implementarse bajo pena de sanciones**

Los Estados garantizan el establecimiento y puesta en marcha de un marco legal dentro del cual los correctivos y las sanciones sean aplicadas a los infractores por un sistema judicial tan imparcial como sea posible. Así, todos los actores involucrados pueden desarrollar una sólida confianza en el sistema judicial y constatar que los riesgos de antagonismos violentos sean minimizados.

### **36. Enfoque holístico e interdisciplinario que se debe promover en el ámbito local**

Los Estados garantizan asimismo que las diferentes dimensiones de la gestión del agua –técnica, social, legal, ecológica– formen parte de un enfoque holístico y que su carácter interdisciplinario quede asegurado por el apoyo de diversos especialistas y representantes de las comunidades. Esto evita un enfoque exclusivamente técnico y evita el que se planteen las cuestiones sobre el uso y la distribución del agua en términos puramente tecnocráticos.

### **37. Enfoque holístico e interdisciplinario que se debe promover en el ámbito internacional**

Su puede adoptar un enfoque similar en el caso de la gestión del agua en un contexto internacional. El papel de árbitro podría delegarse a una instancia internacional (Unión Europea, Unión Africana, cooperación regional) o a las Naciones Unidas. Existen alianzas multiactores muy promisorias (por ejemplo, las establecidas por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente) y es necesario fortalecerlas, como la Alianza por la Economía Circular, el Global Wastewater Fund (Fondo Global para las Aguas Usadas), la Agencia del Agua del Pacto Global o Pacto Mundial de las Naciones Unidas, y otras.

## H

### **ÉTICA RELIGIOSA: TRADICIONES Y CREENCIAS ESPIRITUALES Y RELIGIOSAS**

#### **38. Importancia simbólica del agua**

Las principales tradiciones espirituales reconocen la importancia simbólica del agua con respecto a la purificación y la regeneración, además de su utilidad general (véase la sección 8 más arriba).

#### **39. Referencias a las religiones mundiales**

Las religiones mundiales hablan del don de regar la tierra para fertilizarla, para permitirle engendrar su fruto y regenerarse (Biblia: Génesis 1; Job 5:10; Corán: suras 21,30; 22,63; 24, 45). No obstante, también se la considera como un peligro real y potencial en los eventos de inundaciones (Biblia: Génesis 8; Jonás 1). Se dice que el dios hindú Narayana habita sobre el agua; en el budismo, Bodhisattva está sentado sobre el loto, una planta acuática. El taoísmo compara el sendero del hombre hacia la vida con una corriente de agua (Zhuangzi 19/ i /49-54). En las visiones del mundo de la Grecia antigua y del África, las diosas residen a menudo en los mares, los lagos o los ríos.

Muchas religiones subrayan la importancia de la purificación por el agua. El hinduismo considera los ríos, particularmente el Ganges, como sagrados. El agua está asociada a la purificación en los ritos de lavado

israelitas y en los ritos musulmanes relacionados con la muerte, así como aquellos relacionados con la conversión o la regeneración en el bautismo y las bendiciones cristianas. En el islam las abluciones constituyen el primer paso de las cinco plegarias cotidianas. Los ritos sintoístas como el *misogi* están referidos al agua. Los principales lugares sagrados del sijismo y del hinduismo tienen un vínculo a estanques de agua en los que se llevan a cabo los ritos de purificación. Las religiones monoteístas se refieren al agua como un don divino y enfatizan el uso respetuoso y la gestión adecuada de este recurso.

#### **40. El deber de dar agua al que tiene sed**

Las religiones abrahámicas y dhármicas subrayan regularmente el deber de dar agua al sediento. En ningún lugar de los textos sagrados se justifica el hecho de negar agua a aquellos que tienen sed. Toda privación de agua está prohibida, y ni siquiera al enemigo se puede privar de agua (Biblia: Proverbios 25:21; Romanos 12:20; Sahih al-Bujari, hadiz 3838), la sed debe ser saciada.

#### **41. Llamado a la mayordomía**

El judaísmo, el cristianismo y el islam subrayan la responsabilidad de la humanidad con respecto a la mayordomía respetuosa y la custodia del agua en cuanto recurso y bien público.

#### **42. Falta de atención al “socius”**

Aunque las tradiciones espirituales y religiosas reconocen la sed del prójimo y establecen la obligación de saciar la sed del prójimo, estas no han asumido realmente el valor económico del agua y han subestimado la dimensión de los costos y los mercados. Se ha minimizado la importancia de alcanzar un valor comercial justo para el agua, lo que podría abrir el

camino a la sobreexplotación o la contaminación siguiendo la lógica del poder y la irresponsabilidad. Es importante tener en cuenta las “solidaridades objetivas” con los demás o las “solidaridades mediatizadas” con otros seres humanos a los que no veremos nunca, pero con los cuales compartimos el agua de una misma cuenca, los mismos sistemas, redes e instituciones.

### **43. Conclusión**

Tanto los Estados como las autoridades locales, así como las voces religiosas, académicas, del sector privado, de la sociedad civil y de los individuos deben hacer un llamado a un uso responsable, respetuoso y sostenible del agua, a actuar concertadamente y asumir recíprocamente el reto de compartir el agua en mejores condiciones efectivas de sostenibilidad y equidad.

\*\*\*

Globethics.net is an ethics network of teachers and institutions based in Geneva, with an international Board of Foundation and with ECOSOC status with the United Nations. Our vision is to embed ethics in higher education. We strive for a world in which people, and especially leaders, are educated in informed by and act according to ethical values and thus contribute to building sustainable, just and peaceful societies.

The founding conviction of Globethics.net is that having equal access to knowledge resources in the field of applied ethics enables individuals and institutions from developing and transition economies to become more visible and audible in the global discourse.

In order to ensure access to knowledge resources in applied ethics, Globethics.net has developed four resources:



### **Globethics.net Library**

The leading global digital library on ethics with over 8 million documents and specially curated content



### **Globethics.net Publications**

A publishing house open to all the authors interested in applied ethics and with over 190 publications in 15 series



### **Globethics.net Academy**

Online and offline courses and training for all on ethics both as a subject and within specific sectors



### **Globethics.net Network**

A global network of experts and institutions including a Pool of experts and a Consortium

Globethics.net provides an electronic platform for dialogue, reflection and action. Its central instrument is the website:

## **Globethics.net Publications**

The list below is only a selection of our publications. To view the full collection, please visit our website.

All free products are provided free of charge and can be downloaded in PDF form from the Globethics.net library and at [www.globethics.net/publications](http://www.globethics.net/publications). Bulk print copies can be ordered from [publictions@globethics.net](mailto:publictions@globethics.net) at special rates from the Global South.

Paid products not provided free of charge are indicated\*.

The Editor of the different Series of Globethics.net Publications Prof. Dr. Obiora Ike, Executive Director of Globethics.net in Geneva and Professor of Ethics at the Godfrey Okoye University Enugu/Nigeria.

Contact for manuscripts and suggestions: [publictions@globethics.net](mailto:publictions@globethics.net)

### **Global Series**

Christoph Stückelberger / Jesse N.K. Mugambi (eds.), *Responsible Leadership. Global and Contextual Perspectives*, 2007, 376pp. ISBN: 978-2-8254-1516-0

Heidi Hadsell / Christoph Stückelberger (eds.), *Overcoming Fundamentalism. Ethical Responses from Five Continents*, 2009, 212pp.  
ISBN: 978-2-940428-00-7

Christoph Stückelberger / Reinhold Bernhardt (eds.): *Calvin Global. How Faith Influences Societies*, 2009, 258pp. ISBN: 978-2-940428-05-2.

Ariane Hentsch Cisneros / Shanta Premawardhana (eds.), *Sharing Values. A Hermeneutics for Global Ethics*, 2010, 418pp.  
ISBN: 978-2-940428-25-0.

Deon Rossouw / Christoph Stückelberger (eds.), *Global Survey of Business Ethics in Training, Teaching and Research*, 2012, 404pp.  
ISBN: 978-2-940428-39-7

Carol Cosgrove Sacks/ Paul H. Dembinski (eds.), *Trust and Ethics in Finance. Innovative Ideas from the Robin Cosgrove Prize*, 2012, 380pp.  
ISBN: 978-2-940428-41-0

Jean-Claude Bastos de Morais / Christoph Stückelberger (eds.), *Innovation Ethics. African and Global Perspectives*, 2014, 233pp.  
ISBN: 978-2-88931-003-6

Nicolae Irina / Christoph Stückelberger (eds.), *Mining, Ethics and Sustainability*, 2014, 198pp. ISBN: 978-2-88931-020-3

Philip Lee and Dafne Sabanes Plou (eds), *More or Less Equal: How Digital Platforms Can Help Advance Communication Rights*, 2014, 158pp. ISBN 978-2-88931-009-8

Sanjoy Mukherjee and Christoph Stückelberger (eds.) *Sustainability Ethics. Ecology, Economy, Ethics. International Conference SusCon III, Shillong/India*, 2015, 353pp. ISBN: 978-2-88931-068-5

Amélie Vallotton Preisig / Hermann Rösch / Christoph Stückelberger (eds.) *Ethical Dilemmas in the Information Society. Codes of Ethics for Librarians and Archivists*, 2014, 224pp. ISBN: 978-288931-024-1.

*Prospects and Challenges for the Ecumenical Movement in the 21st Century. Insights from the Global Ecumenical Theological Institute*, David Field / Jutta Koslowski, 256pp. 2016, ISBN: 978-2-88931-097-5

Christoph Stückelberger, Walter Fust, Obiora Ike (eds.), *Global Ethics for Leadership. Values and Virtues for Life*, 2016, 444pp. ISBN: 978-2-88931-123-1

Dietrich Werner / Elisabeth Jeglitzka (eds.), *Eco-Theology, Climate Justice and Food Security: Theological Education and Christian Leadership Development*, 316pp. 2016, ISBN 978-2-88931-145-3

Obiora Ike, Andrea Grieder and Ignace Haaz (Eds.), *Poetry and Ethics: Inventing Possibilities in Which We Are Moved to Action and How We Live Together*, 271pp. 2018, ISBN 978-2-88931-242-9

Christoph Stückelberger / Pavan Duggal (Eds.), *Cyber Ethics 4.0: Serving Humanity with Values*, 503pp. 2018, ISBN 978-2-88931-264-1

## **Texts Series**

*Principles on Sharing Values across Cultures and Religions*, 2012, 20pp. Available in English, French, Spanish, German and Chinese. Other languages in preparation. ISBN: 978-2-940428-09-0

*Ethics in Politics. Why it Matters More than Ever and How it Can Make a Difference. A Declaration*, 8pp, 2012. Available in English and French. ISBN: 978-2-940428-35-9

*Religions for Climate Justice: International Interfaith Statements 2008-2014*, 2014, 45pp. Available in English. ISBN 978-2-88931-006-7

*Ethics in the Information Society: The Nine 'P's. A Discussion Paper for the WSIS+10 Process 2013-2015*, 2013, 32pp. ISBN: 978-2-940428-063-2

*Principles on Equality and Inequality for a Sustainable Economy. Endorsed by the Global Ethics Forum 2014 with Results from Ben Africa Conference 2014*, 2015, 41pp. ISBN: 978-2-88931-025-8

*Water Ethics: Principles and Guidelines*, 2019, 41pp. ISBN 978-2-88931-313-6

## Focus Series

Christoph Stückelberger, *Das Menschenrecht auf Nahrung und Wasser. Eine ethische Priorität*, 2009, 80pp. ISBN : 978-2-940428-06-9

Christoph Stückelberger, *Corruption-Free Churches Are Possible. Experiences, Values, Solutions*, 2010, 278pp. ISBN: 978-2-940428-07-6

—, *Des Églises sans corruption sont possibles : Expériences, valeurs, solutions*, 2013, 228pp. ISBN : 978-2-940428-73-1

Vincent Mbatia Muhindo, *La République Démocratique du Congo en panne. Bilan 50 ans après l'indépendance*, 2011, 380pp. ISBN: 978-2-940428-29-8

Benoît Girardin, *Ethics in Politics: Why it matters more than ever and how it can make a difference*, 2012, 172pp. ISBN: 978-2-940428-21-2

—, *L'éthique : un défi pour la politique. Pourquoi l'éthique importe plus que jamais en politique et comment elle peut faire la différence*, 2014, 220pp. ISBN 978-2-940428-91-5

Willem A Landman, *End-of-Life Decisions, Ethics and the Law*, 2012, 136pp. ISBN: 978-2-940428-53-3

Corneille Ntamwenge, *Éthique des affaires au Congo. Tisser une culture d'intégrité par le Code de Conduite des Affaires en RD Congo*, 2013, 132pp. ISBN: 978-2-940428-57-1

Kitoka Moke Mutondo / Bosco Muchukiwa, *Montée de l'Islam au Sud-Kivu : opportunité ou menace à la paix sociale. Perspectives du dialogue islamo-chrétien en RD Congo*, 2012, 48pp. ISBN: 978-2-940428-59-5

Elisabeth Nduku / John Tenamwenye (eds.), *Corruption in Africa: A Threat to Justice and Sustainable Peace*, 2014, 510pp. ISBN: 978-2-88931-017-3

Dicky Sofjan (with Mega Hidayati), *Religion and Television in Indonesia: Ethics Surrounding Dakwahtainment*, 2013, 112pp. ISBN: 978-2-940428-81-6

Yahya Wijaya / Nina Mariani Noor (eds.), *Etika Ekonomi dan Bisnis: Perspektif Agama-Agama di Indonesia*, 2014, 293pp. ISBN: 978-2-940428-67-0

Bernard Adeney-Risakotta (ed.), *Dealing with Diversity. Religion, Globalization, Violence, Gender and Disaster in Indonesia*. 2014, 372pp.  
ISBN: 978-2-940428-69-4

Sofie Geerts, Namhla Xinwa and Deon Rossouw, EthicsSA (eds.), *Africans' Perceptions of Chinese Business in Africa A Survey*. 2014, 62pp.  
ISBN: 978-2-940428-93-9

Nina Mariani Noor/ Ferry Muhammadiyah Siregar (eds.), *Etika Sosial dalam Interaksi Lintas Agama* 2014, 208pp. ISBN 978-2-940428-83-0

Célestin Nsengimana, *Peacebuilding Initiatives of the Presbyterian Church in Post-Genocide Rwandan Society: An Impact Assessment*. 2015, 154pp.  
ISBN: 978-2-88931-044-9

Bosco Muchukiwa, *Identité territoriales et conflits dans la province du Sud-Kivu, R.D. Congo*, 53pp. 2016, ISBN: 978-2-88931-113-2

Dickey Sofian (ed.), *Religion, Public Policy and Social Transformation in Southeast Asia*, 2016, 288pp. ISBN: 978-2-88931-115-6

Symphorien Ntibagirirwa, *Local Cultural Values and Projects of Economic Development: An Interpretation in the Light of the Capability Approach*, 2016, 88pp. ISBN: 978-2-88931-111-8

Karl Wilhelm Rennstich, *Gerechtigkeit für Alle. Religiöser Sozialismus in Mission und Entwicklung*, 2016, 500pp. ISBN 978-2-88931-140-8.

John M. Itty, *Search for Non-Violent and People-Centric Development*, 2017, 317pp. ISBN 978-2-88931-185-9

Florian Josef Hoffmann, *Reichtum der Welt—für Alle Durch Wohlstand zur Freiheit*, 2017, 122pp. ISBN 978-2-88931-187-3

Cristina Calvo / Humberto Shikiya / Deivitt Montealegre (eds.), *Ética y economía la relación dañada*, 2017, 377pp. ISBN 978-2-88931-200-9

Maryann Ijeoma Egbujor, *The Relevance of Journalism Education in Kenya for Professional Identity and Ethical Standards*, 2018, 141pp. ISBN 978-2-88931233-7

## **Praxis Series**

Christoph Stückelberger, *Responsible Leadership Handbook : For Staff and Boards*, 2014, 116pp. ISBN :978-2-88931-019-7 (Available in Russian)

Christoph Stückelberger, *Weg-Zeichen: 100 Denkanstösse für Ethik im Alltag*, 2013, 100pp SBN: 978-2-940428-77-9

—, *Way-Markers: 100 Reflections Exploring Ethics in Everyday Life*, 2014, 100pp. ISBN 978-2-940428-74-0

Nina Mariani Noor (ed.) *Manual Etika Lintas Agama Untuk Indonesia*, 2015, 93pp. ISBN 978-2-940428-84-7

Christoph Stückelberger, *Weg-Zeichen II: 111 Denkanstösse für Ethik im Alltag*, 2016, 111pp. ISBN: 978-2-88931-147-7 (Available in German and English)

Elly K. Kansiime, *In the Shadows of Truth: The Polarized Family*, 2017, 172pp. ISBN 978-2-88931-203-0

Christopher Byaruhanga, *Essential Approaches to Christian Religious Education: Learning and Teaching in Uganda*, 2018, 286pp. ISBN: 978-2-88931-235-1

Christoph Stückelberger / William Otiende Ogara / Bright Mawudor, *African Church Assets Handbook*, 2018, 291pp. ISBN: 978-2-88931-252-8

Oscar Brenifier, *Day After Day 365 Aphorisms*, 2019, 395pp. ISBN 978-2-88931-272-6

Christoph Stückelberger, *365 Way-Markers*, 2019, 416pp. ISBN: 978-2-88931-282-5 (Available in English and German).

Benoît Girardin / Evelyne Fiechter-Widemann (Eds.), *Blue Ethics: Ethical Perspectives on Sustainable, Fair Water Resources Use and Management*, forthcoming 2019, 265pp. ISBN 978-2-88931-308-2 (Available in French)

## **African Law Series**

D. Brian Dennison/ Pamela Tibihikirra-Kalyegira (eds.), *Legal Ethics and Professionalism. A Handbook for Uganda*, 2014, 400pp. ISBN 978-2-88931-011-1

Pascale Mukonde Musulay, *Droit des affaires en Afrique subsaharienne et économie planétaire*, 2015, 164pp. ISBN: 978-2-88931-044-9

Pascal Mukonde Musulay, *Démocratie électorale en Afrique subsaharienne : Entre droit, pouvoir et argent*, 2016, 209pp. ISBN 978-2-88931-156-9

## **China Christian Series**

Yahya Wijaya; Christoph Stückelberger; Cui Wantian, *Christian Faith and Values: An Introduction for Entrepreneurs in China*, 2014, 76pp. ISBN: 978-2-940428-87-8 (Available in Chinese)

Christoph Stückelberger, *We are all Guests on Earth. A Global Christian Vision for Climate Justice*, 2015, 52pp. ISBN: 978-2-88931-034-0 (in Chinese, English version in Globethics.net Library)

Christoph Stückelberger, Cui Wantian, Teodorina Lessidrenska, Wang Dan, Liu Yang, Zhang Yu, *Entrepreneurs with Christian Values: Training Handbook for 12 Modules*, 2016, 270pp. ISBN 978-2-88931-142-2

## **China Ethics Series**

Liu Baocheng / Dorothy Gao (eds.), *中国的企业社会责任 Corporate Social Responsibility in China*, 459pp. 2015, in Chinese, ISBN 978-2-88931-050-0

Bao Ziran, *影响中国环境政策执行效果的因素分析 China's Environmental Policy, Factor Analysis of its Implementation*, 2015, 431pp. In Chinese, ISBN 978-2-88931-051-7

Yuan Wang and Yating Luo, *China Business Perception Index: Survey on Chinese Companies' Perception of Doing Business in Kenya*, 99pp. 2015, in English, ISBN 978-2-88931-062-3.

王淑芹 (Wang Shuqin) (编辑) (Ed.), *Research on Chinese Business Ethics [Volume 1]*, 2016, 413pp. ISBN: 978-2-88931-104-0

王淑芹 (Wang Shuqin) (编辑) (Ed.), *Research on Chinese Business Ethics [Volume 2]*, 2016, 400pp. ISBN: 978-2-88931-108-8

Liu Baocheng, *Chinese Civil Society*, 2016, 177pp. ISBN 978-2-88931-168-2

Liu Baocheng / Zhang Mengsha, *Philanthropy in China: Report of Concepts, History, Drivers, Institutions*, 2017, 246pp. ISBN: 978-2-88931-178-1

## **Education Ethics Serie**

Divya Singh / Christoph Stückelberger (Eds.), *Ethics in Higher Education Values-driven Leaders for the Future*, 2017, 367pp. ISBN: 978-2-88931-165-1

Obiora Ike / Chidiebere Onyia (Eds.) *Ethics in Higher Education, Foundation for Sustainable Development*, 2018, 645pp. ISBN: 978-2-88931-217-7

Obiora Ike / Chidiebere Onyia (Eds.) *Ethics in Higher Education, Religions and Traditions in Nigeria* 2018, 198pp. ISBN: 978-2-88931-219-1

Obiora F. Ike, Justus Mbae, Chidiebere Onyia (Eds.), *Mainstreaming Ethics in Higher Education: Research Ethics in Administration, Finance, Education, Environment and Law Vol. 1*, 2019, 779pp. ISBN 978-2-88931-300-6

## **Education Praxis Series\***

Tobe Nnamani / Christoph Stückelberger, *Resolving Ethical Dilemmas in Professional and Private Life. 50 Cases from Africa for Teaching and Training*, 2019, 235pp. ISBN 978-2-88931-315-0

## **Readers Series**

Christoph Stückelberger, *Global Ethics Applied: vol. 4 Bioethics, Religion, Leadership*, 2016, 426. ISBN 978-2-88931-130-9

Кристоф Штукельбергер, *Сборник статей, Прикладная глобальная этика Экономика. Инновации. Развитие. Мир*, 2017, 224pp. ISBN: 978-5-93618-250-1

## **CEC Series**

Win Burton, *The European Vision and the Churches: The Legacy of Marc Lenders*, Globethics.net, 2015, 251pp. ISBN: 978-2-88931-054-8

Laurens Hogebrink, *Europe's Heart and Soul. Jacques Delors' Appeal to the Churches*, 2015, 91pp. ISBN: 978-2-88931-091-3

Elizabeta Kitanovic and Fr Aimilianos Bogiannou (Eds.), *Advancing Freedom of Religion or Belief for All*, 2016, 191pp. ISBN: 978-2-88931-136-1

Peter Pavlovic (ed.) *Beyond Prosperity? European Economic Governance as a Dialogue between Theology, Economics and Politics*, 2017, 147pp. ISBN 978-2-88931-181-1

Elizabeta Kitanovic / Patrick Roger Schnabel (Editors), *Religious Diversity in Europe and the Rights of Religious Minorities*, 2019, 131pp. ISBN 978-2-88931-270-2

## **CEC Flash Series**

Guy Liagre (ed.), *The New CEC: The Churches' Engagement with a Changing Europe*, 2015, 41pp. ISBN 978-2-88931-072-2

Guy Liagre, *Pensées européennes. De « l'homme nationalis » à une nouvelle citoyenneté*, 2015, 45pp. ISBN : 978-2-88931-073-9

*Moral and Ethical Issues in Human Genome Editing. A Statement of the CEC Bioethics Thematic Reference Group*, 2019, 85pp. ISBN 978-2-88931-294-8

## **Philosophy Series**

Ignace Haaz, *The Value of Critical Knowledge, Ethics and Education: Philosophical History Bringing Epistemic and Critical Values to Values*, 2019, 234pp. ISBN 978-2-88931-292-4

## Copublications & Other

Patrice Meyer-Bisch, Stefania Gandolfi, Greta Balliu (eds.), *Souveraineté et coopérations : Guide pour fonder toute gouvernance démocratique sur l'interdépendance des droits de l'homme*, 2016, 99pp. ISBN 978-2-88931-119-4

Patrice Meyer-Bisch, Stefania Gandolfi, Greta Balliu (a cura di), *Sovranità e cooperazioni: Guida per fondare ogni governance democratica sull'interdipendenza dei diritti dell'uomo*, 2016, 100pp. ISBN : 978-2-88931-132-3

Patrice Meyer-Bisch, Stefania Gandolfi, Greta Balliu (éds.), *L'interdépendance des droits de l'homme au principe de toute gouvernance démocratique. Commentaire de Souveraineté et coopération*, 2019, 324pp. ISBN 978-2-88931-310-5

Obiora F. Ike, *Applied Ethics to Issues of Development, Culture, Religion and Education*, 2020, 280pp. ISBN 978-2-88931-335-8

Obiora F. Ike, *Moral and Ethical Leadership, Human Rights and Conflict Resolution – African and Global Contexts*, 2020, 191pp. ISBN 978-2-88931-333-4

## Reports

*Global Ethics Forum 2016 Report, Higher Education—Ethics in Action: The Value of Values across Sectors*, 2016, 184pp. ISBN: 978-2-88931-159-0

*African Church Assets Programme ACAP: Report on Workshop March 2016*, 2016, 75pp. ISBN 978-2-88931-161-3

*Globethics Consortium on Ethics in Higher Education Inaugural Meeting 2017 Report*, 2018, 170pp. ISBN 978-2-88931-238-2

*Managing and Teaching Ethics in Higher Education. Policy, Skills and Resources: Globethics.net International Conference Report 2018*, 2019, 206pp. ISBN 978-2-88931-288-7

*This is only selection of our latest publications, to view our full collection please visit:*

**[www.globethics.net/publications](http://www.globethics.net/publications)**

ISBN 978-2-88931-343-3



# Ética del agua

## Principios y directrices

Muchos pensarán que los aspectos éticos de la gestión del agua carecen de importancia o que no aportan valor agregado alguno. Este texto sobre la ética del agua sostiene lo contrario: pone sobre el tapete valores y principios éticos para dilucidar cuestiones actuales acerca del agua a fin de proporcionar soluciones que incrementen las posibilidades de obtener resultados positivos para todas las partes involucradas. Las consideraciones éticas entran en juego a la hora de, por ejemplo, gestionar la disponibilidad del agua y su valor de mercado –en cuanto cuestión de ética económica y de acceso con equidad–; asimismo, la innovación técnica en relación con la extracción, tratamiento y distribución del agua supone una ética de la innovación; la gestión de los conflictos del agua es clave para una ética de la paz; la regulación y la gestión del agua requiere de una ética política y, por último, el tratamiento de la cuestión de las tradiciones y las creencias religiosas en torno del agua es inconcebible sin una ética religiosa.

El texto, elaborado por un grupo internacional de expertos y aprobado por el Consejo de Administración de la Fundación Globethics.net, muestra cómo los valores éticos pueden facilitar el tratamiento de los asuntos y los conflictos relacionados con el agua de una manera efectiva, sostenible e inclusiva. En ese sentido, la presente publicación es una contribución al logro del sexto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas: “Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos”.